

Quito
11/002

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



MARTHA GUADALUPE NICOLALDE CÁRDENAS, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A.", Expediente No. 61684-2010, ante Usted con el mayor comedimiento comparezco, expongo y solicito:

De los documentos que adjunto vendrá a su conocimiento que el día 11 de octubre del 2011, la señorita MARTHA GUADALUPE NICOLALDE CÁRDENAS, accionista de la Compañía "NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A.", realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones, esto es de las doscientas (200) acciones de un dólar americano cada una, por doscientos dólares americanos, a favor de la señora MARCIA JANETH ULLOA IBARRA, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía No. 171253653-9;

Se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones a favor de la indicada cesionaria.

Con estos antecedentes, comunico a Usted que se ha realizado la transferencia antes indicada y solicito se digne ordenar el registro correspondiente, así como también se me confiera la nueva nómina de accionistas de la Compañía NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A.

Firmo con mi Abogado Patrocinador, a quien autorizo para que en mi nombre y representación actúe en el presente trámite y retire el documento solicitado.

DR. CARLOS IBARRA PEREZ
MAT. 17-1992-2
FORO DE ABOGADOS

SRTA. MARTHA G. NICOLALDE CÁRDENAS
C.C. NO. 171661919-0

Transf. Realizada
14-10-2011
(ADJ. NÓMINA)
[Signature]

Quito, 11 de Octubre de 2011.

Señora

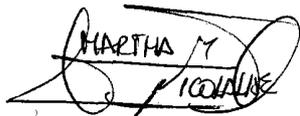
Martha Guadalupe Nicolalde Cárdenas

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "NICOLALDE & IBARRA GESTION
TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A."**.

A través del presente documento comunico a Gerencia que yo MARTHA GUADALUPE NICOLALDE CÁRDENAS, accionista de la Compañía NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A., de estado civil soltera, el día de hoy 11 de octubre del 2011, he transferido a favor de la señora MARCIA JANETH ULLOA IBARRA, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía No. 171253653-9, la totalidad de mis acciones, esto es DOSCIENTAS (200) ACCIONES de un dólar americano cada una, por doscientos dólares americanos, contenidas en el Título de Acción No. 10.

De esta transferencia se dignará comunicar al señor Superintendente de Compañías, a efectos de que ordene el registro de la nueva accionista.

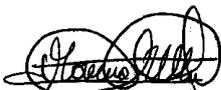
Para constancia firmamos cedente y cesionaria.



SRTA. MARTHA GUADALUPE NICOLALDE CÁRDENAS

C.C. NO. 171661919-0

CEDENTE



SRA. MARCIA JANETH ULLOA IBARRA

C.C. NO. 171253653-9

CESIONARIA